



ACTA DE LA TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-13/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaria Ejecutiva, el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaria Ejecutiva, ambos como asesores jurídicos del Comité, y por último, el Ingeniero Miguel Ángel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, como asesor técnico de la presente licitación. Por lo anterior y de conformidad con el artículo 11 fracción IX y el artículo 13 fracción I bis, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública PODJUDCJ 13/2021 relativa al contratación del servicio para el suministro, aplicación de impermeabilizante y nivelación de la azotea del inmueble que ocupan los juzgados familiares y mercantiles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Tal y como lo establece el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, y el numeral 4.2 de las bases de la presente Licitación Pública, que textualmente dice: "La convocante celebrará una junta de aclaraciones con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con la licitación y estas Bases."-----

Hora	Día	Lugar

09:30 Horas	09/12/2021	En la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 147, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299
----------------	------------	---

Acto seguido, se procede a pasar lista de los participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S.A. DE C.V.	LUIS JESÚS GUARDIA RODRÍGUEZ INE 1317469100
MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGUA	SERGIO IVAN RIVERO BASULTO INE 1209665647
INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	MARÍA ROSALÍA IX CHAN INE 1869629140

Se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día seis de diciembre del año en curso y hasta esa fecha no se presentó pregunta alguna. -----

A continuación, el Secretario del Comité pregunta a los participantes si tienen alguna pregunta que realizar a lo que el C. Luis Jesús Guardia Rodríguez, representante de la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S.A. DE C.V., manifiesta lo siguiente: "en la documentación LCVIII se solicita que la ausencia de conflicto de interés debe estar registrado, ¿a qué se refiere?", en uso de la voz el Secretario le responde que ese documento debe ser presentado por el licitante debidamente firmado con el listado de funcionarios que participan que los procedimientos de adquisiciones que se descarga d el la pagina del Consejo de la Judicatura en el apartado LICITACIONES. Como siguiente pregunta el participante desea saber si el documento T7 en las bases, se repite en la siguiente hoja o es un error de forma que se vuelva a solicitar en la siguiente página de las bases, a lo que el Secretario le responde que es el mismo documento. -----

A continuación, la C. María Rosalía Ix Chan, representante de la empresa IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V., desea saber si la convocante proporcionara un espacio para que la empresa pueda guardar sus materiales cuando no se este trabajando, a lo que el Secretario le responde que no se contempla un lugar para eso,

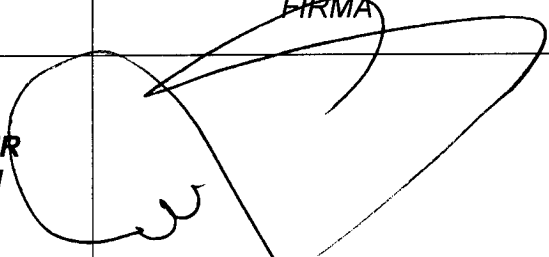
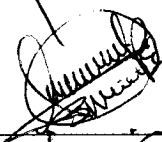
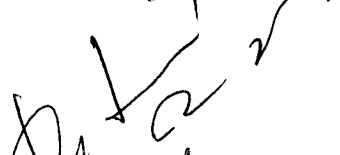
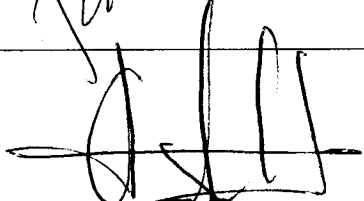
por lo que los participantes deberán considerar como resguardar sus herramientas y materiales. -----

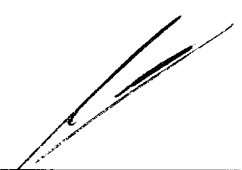
Por último, en uso de la voz, el Secretario del Comité hace del conocimiento de los participantes que en el acto de apertura de propuestas deberán presentar como documentación legal complementaria su registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE). -----

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior, y con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se informa que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes. -----

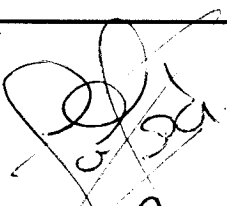
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firmando todos los participantes, siendo las **diez horas** del día nueve de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO DEL COMITÉ	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	

ASESOR	ING. MIGUEL ÁNGEL SILVA GIL	
---------------	------------------------------------	---

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S.A. DE C.V.	<i>LUIS JESÚS GUARDIA RODRÍGUEZ INE 1317469100</i>	
MÓNICA DEL ROSARIO CÁRDENAS FRAGUA	<i>SERGIO IVAN RIVERO BASULTO INE 1209665647</i>	
INDUSTRIAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
SISTEMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
IMPERTEC DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	<i>MARÍA ROSALÍA IX CHAN INE 1869629140</i>	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----